

596089



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 422
QUILLON, viernes 16 mayo 2025

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-489

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO

RUT:65.780.440-1

LA SUMA DE \$:7.140

Y SON:SIETE MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LIUCURA, PAGO DE FACTURA N° 13, POR CONSUMO DE AGUA DE ESC. PEDRO TORRES, MES DE ABRIL DE 2025, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010141	Electricidad	7.140		65780440-1	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		7.140	65780440-1	C-0

TOTAL 7.140 7.140

JEFE DE FINANZAS
 CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 422	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME